

# Territorios solidarios para el desarrollo de capacidades y la acción colectiva desde lo local\*

*Solidarity territories for capacity development and collective action from the local*

Colombia Pérez Muñoz<sup>1</sup>  
Miguel Fajardo<sup>2</sup>  
Yelena Granja Rodríguez<sup>3</sup>

## Cómo citar este artículo:

Pérez Muñoz, C., Fajardo, M., & Granja, R.Y. (2022). Solidarity territories for capacity development and collective action from the local. *The Journal of Rural and Community Development*, 17(2), 102–127.

\* Este artículo fue publicado en inglés en la revista *Journal of Rural and Community Development*, volumen 17, número 2, páginas 102 a 127, correspondiente al año 2022 y se publica en su versión en español en la revista *Cooperativismo & Desarrollo*, volumen 30 número 124, previa autorización de *Rural Development Institute, Brandon University*. Disponible en <https://journals.brandonu.ca/jrcd/article/view/2068/576>

---

Artículo de investigación. <https://journals.brandonu.ca/jrcd/article/view/2068/576>

<sup>1</sup> Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.

Correo electrónico : colombia.perez@ucc.edu.co

<sup>2</sup> Fundación Universitaria de San Gil. UNISANGIL San Gil, Santander, Colombia.

Correo electrónico : mfajardo@unisangil.edu.co

<sup>3</sup> Unidad Especial de Organizaciones Solidarias-MinTrabajo. Bogotá D.C., Colombia.

Correo electrónico: yelena.granja@uaeos.gov.co



## Resumen

El presente artículo da cuenta del proceso de construcción teórico, metodológico y empírico del concepto de Territorios Solidarios, como una especie de marca que identifica una serie de experiencias que promueven el desarrollo local, donde vienen participando en forma paralela actores de diverso origen, desde la universidad, desde los territorios y desde el gobierno nacional en Colombia. Nosotros identificamos los contextos, desarrollos y las perspectivas que eventualmente serán convergentes en la medida que se comparte un propósito común: aportar al desarrollo sostenible a partir de la integración solidaria en los territorios.

Nuestro estudio tiene un enfoque cualitativo, se realizó a través del método de estudio multicaseos el cual permitió elaborar conceptos a partir de la descripción, análisis y establecimiento de relaciones entre las diferentes experiencias consideradas, para posibilitar la construcción de conocimientos frente a un tema que aún está en proceso de desarrollo.

Los Territorios Solidarios son un ejemplo de innovación socio territorial que favorece la justicia social y ambiental, en la medida que contribuyen al desarrollo de capacidades para la acción colectiva a nivel local desde la perspectiva del buen vivir.

Resulta original poder comparar las experiencias, a partir de la revisión documental y los planteamientos de los tres investigadores que han sido observadores participantes de los diferentes momentos de investigación, acción que caracterizan el proceso. Se espera, que el estudio sirva de referencia para seguir contribuyendo al fomento de la cultura asociativa, el emprendimiento solidario, el fortalecimiento de la institucionalidad pública y la participación ciudadana requerida para el desarrollo de un ecosistema que potencie el modelo asociativo solidario y sus aportes a la innovación y la transformación social en los territorios.

**Palabras clave:** Territorios Solidarios, economía solidaria, economía social, desarrollo local, políticas públicas, educación superior, integración solidaria, innovación social

## 1.0 Introducción

La asociatividad es una condición necesaria para satisfacer las necesidades vitales de la humanidad; Las comunidades humanas en situación de exclusión social o en condiciones de pobreza han encontrado en la asociatividad solidaria una estrategia para superar tales condiciones. En los últimos dos siglos, han surgido y desarrollado asociaciones de cooperación económica a nivel global. (a) las cooperativas, (b) las mutuales, (c) las asociaciones productivas y (d) diferentes formas de alter economías

que enfrentan el modelo de desarrollo capitalista centrado en la acumulación y concentración de capital). Las comunidades empobrecidas de Colombia, con el apoyo de algunas instituciones han desarrollado en sus territorios experiencias organizativas bajo los principios generales de la economía de la solidaridad, cuyo objetivo principal es la búsqueda de la calidad de vida de las personas asociadas y de sus comunidades. En pocas palabras, la economía solidaria trabaja por el establecimiento de la equidad y la justicia social. La propiedad común, la autogestión democrática, la participación, la educación, el reparto equitativo de los beneficios, la contribución a la comunidad y el respeto y conservación de la naturaleza forman parte de los postulados éticos de las organizaciones solidarias. Los casos estudiados constituyen experiencias significativas en el logro de la justicia social y la justicia ambiental en los territorios.

En el presente artículo se analizan tres casos de gestión de las organizaciones solidarias como actores fundamentales del desarrollo humano en comunidades de diferentes territorios de Colombia. Las experiencias analizadas en este estudio de caso son de larga duración: Por una parte, la Universidad Cooperativa de Colombia, a través de Instituto de Economía Social y Cooperativismo (INDESCO), ha promovido mediante la investigación, la formación y la acción social en las comunidades, la consolidación de territorios solidarios. Por otra parte, la experiencia del territorio solidario de las provincias del sur de Santander (Colombia), iniciada en los primeros años de la década de 1960. Como último, se presenta el caso particular de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, del Ministerio del Trabajo en Colombia (UAEOS) que ha impulsado investigaciones, procesos formativos y acciones directas en el fortalecimiento de territorios solidarios.

Siguiendo la clasificación de Coragio (2015) de los niveles de acción y pensamiento de la ESS, las tres experiencias referidas que comparten la misma marca están siendo originadas por diferentes actores a nivel micro, meso y macro y ello nos lleva a los siguientes interrogantes: qué tienen en común las experiencias denominadas en Colombia como Territorios Solidarios?, el hecho de estar institucionalizadas en las respectivas organizaciones aporta elementos potenciales para el logro de sinergias?

Una vez analizados los casos se resaltan las lecciones aprendidas y los desafíos que enfrentan las experiencias en las actuales circunstancias de agravamiento de la crisis global debido a la pandemia de la Covid-19, como también su potencial contribución a los escenarios de paz en Colombia.

Ahora bien, aunque existen numerosas experiencias de vinculación entre desarrollo territorial y ESS, en este artículo se hace especial énfasis en aquellas que tienen una denominación común, como es el caso de los Territorios Solidarios. Por lo tanto,

se limita a los tres casos mencionados y algunos que están surgiendo en el país. Esto puede ser una limitación del estudio, pero también es una oportunidad para continuar otras investigaciones que aborden en profundidad la evolución de este concepto que se está institucionalizando en Colombia con perspectivas de convertirse en una marca convocante, generadora de certificaciones que faciliten la construcción de un ecosistema para fortalecer la ESS en Colombia y en otros territorios.

## 2.0 Contexto Académico: Territorios como una Co-construcción Social

El territorio es algo más que la geografía, tal vez por ello hoy en día se han suscitado debates interesantes para la comprensión del significado del territorio. Entre algunas comunidades ancestrales de América Latina el territorio es el todo, a él pertenece todo lo que en él existe. Así ha surgido un concepto básico del territorio como "sistema socio-ecológico".

En un trabajo realizado conjuntamente con otros investigadores se hizo la siguiente aproximación como primer acercamiento: se asume el territorio como un conjunto de "fijos y flujos": Los elementos fijos, fijados en cada lugar, permiten acciones que modifican el propio lugar; flujos nuevos o renovados que recrean las condiciones ambientales y las condiciones sociales y redefinen cada lugar. Los flujos son un resultado directo de las acciones y atraviesan o se instalan en los fijos, modificando su significación y su valor, al mismo tiempo que ellos también se modifican" (Santos, 2012, pág. 49). En esta perspectiva "el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad); es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente" (Sosa, 2012, pág. 7). Los seres humanos necesariamente estamos vinculados a un territorio determinado. En él vivimos y desarrollamos toda una red de relaciones sociales que hacen posible la existencia humana. El territorio se transforma constantemente por acción de la naturaleza y por nuestras intervenciones.

La historia señala que los territorios han sido moldeados o configurados por la presencia de la sociedad. La extracción de recursos naturales, la construcción de infraestructura industrial y habitacional, han modificado de manera constante la faz de los territorios habitados por la población humana. Hay desiertos que la humanidad ha convertido en tierras productivas y tierras altamente productivas convertidas en desiertos. Como señalaba Bourdieu un lugar es un espacio de luchas entre actores

(2000). Es justamente en la interacción de diferentes actores y factores que emergen los territorios como construcción social histórica. Ya se ha señalado que los factores y los actores son múltiples y complejos. Hoy en día se acepta que la configuración social de los territorios es resultado de la interacción de los multi-actores. Algunos, para simplificar, señalan que la construcción social del territorio es producto de la acción del Estado y de la sociedad civil sobre las diferentes dimensiones de dicho territorio: biofísica, económica, política, social y cultural. (Fajardo, 2016)

De tal interacción surge un tema de vital importancia: la gobernanza de los territorios, llamada por otros académicos la gestión territorial. En este aspecto ha cobrado relevancia del papel de las comunidades territoriales a pesar del espíritu actual de las políticas públicas que impulsan el extractivismo sin consideraciones de la justicia en términos sociales y ambientales. Por ello han surgido propuestas cada vez más precisas que confrontan el desarrollo centrado en el capital para avanzar en procesos de desarrollo centrados en la vida. Estas nuevas propuestas reciben el nombre de "alter economías" y tienen como propósito la transformación del paradigma de desarrollo basado en el crecimiento continuo y la acumulación de riqueza.

En el territorio está presente toda la naturaleza que incluye a los seres humanos. Por eso es conveniente tener en cuenta el planteamiento de De Sousa (2017) quien señala: "Desde el siglo XVI el hombre tiene con la naturaleza una relación estructuralmente pobre y desequilibrada, una relación de explotación basada en una concepción unidimensional de la naturaleza (p. 152). Justamente esta relación crea las condiciones para la injusticia social y ecológica, situación que actualmente va tomando fuerza a través de legislaciones que instauran y protegen los derechos de la naturaleza. Por eso, una condición indispensable en la construcción de territorios solidarios es el compromiso con la justicia social y ambiental que vincula la organización colectiva y la participación social para el logro de comunidades sostenibles donde se puede interactuar con la confianza de estar en un entorno seguro y bien protegido (Ramirez, Galindo & Contreras, 2015)

Otro aspecto vital en la construcción y consolidación de territorios solidarios es el relacionado con las redes de articulación social de las empresas y organizaciones que forman el sistema de la economía solidaria. Entre los indicadores del desarrollo solidario de un territorio está la existencia de redes de articulación. Sin ellas no es posible la construcción social a escala territorial (Castilla, 2014; Mance, 2007; Razeto, 2018)

## 3.0 Metodología

En nuestro estudio realizamos una investigación aplicada de tipo exploratoria descriptiva-analítico-relacional, que trabaja con metodología cualitativa para profundizar en el conocimiento y comprensión de la teoría y realidad del concepto de Territorios Solidarios en Colombia, como un ejemplo de innovación socio territorial que favorece la justicia social y ambiental, en la medida que contribuye al desarrollo de capacidades para la acción colectiva a nivel local desde la perspectiva del buen vivir (Cediel & Pérez, 2019; Fajardo, 2012; Torres & Ramírez, 2019).

Se realizó a través del método de estudio multicase, abordados desde el análisis documental y posterior triangulación, para verificar y sustentar el estudio a partir de la comparación y consenso de los tres investigadores que tienen la característica de ser observadores participantes en cada uno de los casos considerados.

Es un estudio exploratorio, en tanto, no se han realizado a la fecha investigaciones que comparen los diferentes casos referidos a los Territorios Solidarios en Colombia. Es descriptivo pues trata de describir cómo son y cómo operan en diferentes contextos los distintos abordajes conceptuales y realidades de estos Territorios Solidarios.

Por lo anterior, el estudio llega a ser analítico-relacional, porque finalmente se intenta hacer comparaciones y relacionar fenómenos para interpretar un proceso complejo y temporal aportando a la construcción de teoría desde tres niveles de la organización social Goodrick, Delwyn (2016), desde el nivel micro del territorio de la provincia de Guantán, en el nivel meso de la propuesta multicampus de la Universidad Cooperativa de Colombia y en el macronivel de la política pública desde la Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias del Ministerio De Trabajo en Colombia.

A su vez, siguiendo a Bhattacharjee (2012), el diseño de casos múltiples permitió generalizar inferencias para enriquecer las interpretaciones y matices del objeto de estudio y con ello, a futuro en otros estudios, replicar el proceso para abordar los nuevos casos que están surgiendo en diferentes territorios del país.

## 4.0 Análisis

### 4.1 Caso 1. Territorios Solidarios Universidad Cooperativa De Colombia (UCC)

La Universidad Cooperativa de Colombia, desde el 2012, ha venido construyendo un ecosistema universitario para posicionar a la Economía Solidaria como uno de los atributos institucionales que permean la formación, la investigación y la proyección

social en su sistema multicampus; la universidad tiene 18 campus en el país lo cual implica miradas y construcciones territoriales diversas que convocan al diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y la innovación social.

En este contexto, el Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco), ha liderado el proceso desde la gestión del conocimiento que le permite proponer, dinamizar y articular las actividades y proyectos que le dan coherencia al compromiso misional institucional de contribuir al desarrollo y el fortalecimiento de la economía solidaria en el país como un modo particular de generar valor compartido en la sociedad. En el 2014, desde Indesco se propone por primera vez el concepto de Territorios Solidarios UCC, como el compromiso explícito de los campus con las comunidades de su radio de acción para co construir escenarios para el desarrollo sostenible y la paz, a partir del diálogo de saberes y la economía solidaria como una herramienta transversal que favorece la equidad y la justicia social en armonía con el planeta (Monroy & Pérez, 2020).

A partir de ese momento, en diferentes escenarios institucionales se fue sensibilizando sobre el tema e identificando acciones de proyección social que ya coincidían con algunas de las características propuestas, como también, fue clave identificar que muchas de las prácticas estaban dispersas y que la propuesta de Territorios Solidarios UCC podría contribuir a la integración de las facultades, la interdisciplinariedad, el logro de sinergias y la generación de mayores impactos en la sociedad. Se propone entonces la meta de construir 16 Territorios Solidarios UCC al 2022, en el marco del plan estratégico de la universidad.

En el 2016, en diálogo con las directivas de la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop de la región de Antioquia, se tuvo la oportunidad de conocer la experiencia de Granada, un municipio que había sido destruido por la guerrilla unos años atrás y que gracias a la cultura solidaria y el cooperativismo se había reconstruido y avanzaba en procesos de integración solidaria con resultados positivos al nivel social, económico y ambiental. En ese año, en alianza entre Confecoop, la Universidad Cooperativa de Colombia y el Concejo Municipal se declaró oficialmente a Granada como Territorio Solidario, en reconocimiento a su resiliencia y cultura de la solidaridad y la cooperación de su población. En ese mismo año, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias del Ministerio del trabajo financió el primer proyecto de investigación en esta línea en la universidad para fortalecer la integración solidaria en este municipio y en El Llanito, Santander, dos poblaciones muy diferentes en sitios geográficos también disímiles.

Así, bajo la metodología de la investigación acción participación, se obtuvieron los primeros aprendizajes que siguen acompañando a los proyectos que se han ido

formulando desde ese entonces; siendo el primero, el que los investigadores participan en la cogestión del conocimiento social, pero es la comunidad la que aprende y construye desde su propia experiencia. Es claro también, que cada proyecto es único, se construye en contexto con la voz de sus actores y no existen recetas para replicar o transferir automáticamente ejercicios previos, aunque si es posible identificar propósitos comunes de búsqueda del buen vivir en armonía con la naturaleza, y requisitos de identidad, sentido de pertinencia y confianza para avanzar en las metas colectivas que se definen con los grupos de interés.

Pérez & Uribe (2016), quienes consideran que el territorio es un sistema en permanente perfeccionamiento, al referirse al Territorio Solidario UCC liderado desde el campus de Medellín, afirman:

“El territorio, para nuestro caso, es el producto de la correlación entre los procesos sociales y el paisaje como tejido natural en transformación. Para hablar de territorio es indispensable tocar el tema de identidad que se define como la relación entre habitante y lugar, con incidencia de la naturaleza, los procesos sociales, las actividades económicas, el desarrollo tecnológico, la cultura y el estilo de vida”(pag.8 )

Por otro lado, el vínculo de la universidad con los territorios varía según sus propias dinámicas, en algunos casos el Territorio Solidario nace con la acción coordinada entre los diferentes actores y en otros la universidad apoya los procesos que la comunidad ya tiene adelantados, en ambos casos, la universidad es un actor más y el diálogo de saberes será una de las características fundamentales del proyecto, una universidad que sabe qué aporta pero también reconoce qué aprende de los demás.

En este sentido, los proyectos de Territorios Solidarios se incorporan a la estrategia de responsabilidad social universitaria que vincula a la universidad de manera pertinente e integral con la sociedad y los respectivos grupos de interés para la transformación social y la construcción de escenarios de paz, justicia social y ambiental desde su radio de acción. En complemento, los planes de estudio de todos los programas de la universidad han incorporado temas y prácticas referidos a la relación entre (a) la solidaridad y el desarrollo, (b) la economía social y solidaria, (c) el emprendimiento solidario y (d) la innovación social con enfoque territorial, de esta manera se espera una mayor conexión generacional de los estudiantes con este tipo de procesos (Pastore, 2015).

Pérez Muñoz & Hernández Arteaga (2020) documentan como esta dinámica universitaria de vínculo con la sociedad a partir de la economía solidaria ya se presenta

en varias universidades del mundo, con experiencias documentadas en varios países, entre ellos, (a) Argentina, (b) México, (c) España, (d) Brasil, (e) Nigeria, (f) Francia y (g) Canadá en un estudio exploratorio que evidencia que tanto las universidades como las organizaciones que participan en los procesos tienen impactos a partir del diálogo de saberes entre los diferentes actores. La economía social y solidaria ha impactado el currículum, la didáctica, la investigación y la proyección social de las universidades, y las comunidades han desarrollado conocimiento y tecnología sociales para mejorar las condiciones de vida. Dadas las potencialidades de las tecnologías de información y comunicación durante la pandemia generada por el Covid 19 en el 2020, fue posible generar varios espacios de trabajo en red para promover sinergias y herramientas colaborativas para apoyar y conectar emprendimientos solidarios, como también, incidir en la agenda pública de gobiernos locales, nacionales y de organismos multilaterales. Vale la pena señalar que, a pesar de que se apreciaron varias actividades comunes, ninguna de las universidades estudiadas utilizó la expresión de Territorios Solidarios para denominar sus experiencias curriculares. Es una expresión exclusiva de la Universidad Cooperativa de Colombia en este momento.

Ahora bien, en el proceso de construcción del conocimiento han sido referentes obligatorios para los investigadores autores como Guerra (2014), Razeto (2013), Coraggio (2015), Castilla (2014) quienes coinciden en plantear que el aplicar principios solidarios a la economía le aporta al territorio, en la medida que la integración de los eslabones de la economía puede potenciar las capacidades locales para satisfacer sus necesidades y a su vez, incidir en cambios paradigmáticos en las formas de producir, consumir y de relacionarse con los territorios vecinos y globales para trabajar juntos, con voluntad explícita, hacia el logro de estructuras económicas regionales autogestionadas con ventajas comparativas creadas localmente. En este sentido, Fajardo (2012) resalta la importancia de considerar los movimientos, las tradiciones culturales, las formas organizativas y los procesos productivos que ya existen para seguir construyendo territorio como un proceso emancipador que transforma la actual lógica basada en la explotación y acumulación de capital. Por su parte, Mance (2007) promueve las redes de colaboración solidaria como un proceso de expansión y movimiento de interacciones y actores para construir "una nueva sociedad de apoyo mutuo y solidario" (pág.7) donde se satisfacen los intereses individuales y colectivos.

De esta manera, el concepto de integración solidaria, se convierte en uno de los ejes de los Territorios Solidarios y se parte del hecho que es un concepto que tiene varias expresiones ya que existen varios modelos que relacionan el trabajo en red, la inclusión productiva y el desarrollo local. Rúa, Flores, Peñuela et al (2016), contrastan cinco modelos diferentes de integración solidaria para identificar elementos comunes

y divergencias y con base en ello, proponen un modelo integrado que sirvió como referente para la evaluación y posterior definición de ruta hacia la construcción de Territorios Solidarios UCC en Antioquia y Santander. Se consideraron los modelos de: (a) Redes de colaboración solidaria; (b) Circuito económico solidario; (c) Comercio justo y consumo responsable; (d) Prosumo-prosumidores<sup>1</sup> en la economía solidaria y, e. Intercooperación entre cooperativas).

En los modelos, se identificaron tres elementos comunes: el primero, la articulación de consumidores y productores en estrategias colaborativas de comercialización directa con variados actores públicos, privados y sociales del territorio; el segundo, un estudio previo realizado de manera participativa de las características socioeconómicas, políticas y culturales del entorno, y en tercer lugar, el énfasis en dinámicas organizativas de red. A partir de ello, formulan una ruta metodológica general que llega hasta la definición de un modelo ajustado a cada territorio teniendo como base la concertación de metas y la creación de confianza entre los diversos actores ( Ver figura 1).

Son también experiencias relacionadas con el tema y le aportan al modelo, aunque no lleven el nombre de Territorios Solidarios, las que se refieren a la construcción de circuitos solidarios, que son agrupaciones donde participan diversas organizaciones civiles, solidarias y públicas para construir relaciones fundamentadas en la economía solidaria a partir del consumo responsable y el comercio justo. García & Rendón (2011), Jiménez (2016) evidencian al sistematizar experiencias en Colombia y Ecuador que estos circuitos aumentan la capacidad de negociación de la comunidad, la resistencia y el desarrollo local a partir de los lazos de solidaridad.

El modelo integrado de Rúa et al (2016), ha sido considerado en los siguientes proyectos de Territorios Solidarios UCC con énfasis definidos por los propios actores en cada territorio, de la siguiente manera: en Bogotá (circuitos locales), en Cali (finanzas solidarias), y en Villavicencio ( mercados campesinos ), con resultados acordes con la dinámica de cada grupo y las diferentes rutas definidas en el corto, largo y mediano plazo.

---

1 Un prosumidor es un individuo que consume y produce.



**Figura1.** Ruta Metodológica para crear Territorios Solidarios

**Nota:** Adaptado de Rúa, Flores, Peñuela, et al (2016)

En este sentido, los resultados a la fecha son parciales en los diferentes territorios, algunos ejemplos son: (a) se han establecido los lazos de confianza con las comunidades y equipos con la participación de organizaciones solidarias como las cooperativas, los mercados locales, las juntas de acción comunal y los gobiernos locales; (b) se han hecho procesos de capacitación que han beneficiado a más de 100 personas y 40 organizaciones; (c) mediante la cartografía social se han levantado mapas de necesidades y rutas de consumo y producción que serán articuladas en el 2022.

Cediel & Pérez (2019), señalan que esta economía basada en la afirmación del valor y práctica de la solidaridad, que implica reconocer a los otros y velar por el bien colectivo, activa ciudadanías, promueve el diálogo de saberes, la construcción de visiones comunes sobre aspectos económicos, políticos, ambientales y socioculturales y con todo ello, se generan capacidades para la acción colectiva a nivel local, el buen vivir y el desarrollo local sostenible, siempre y cuando, se avance en la escala de la solidaridad desde un nivel micro (solidaridad intra familiar / comunitaria) hacia el nivel meso, que complementa el proceso con la cooperación y encadenamiento con asociaciones de comunidades en el mismo territorio que comparten responsabilidades y marcas por la calidad, y en el macro nivel donde se definen las políticas públicas para llegar al nivel sistémico y allí se conectan todos los niveles para generar cambios estructurales en la economía (Coraggio, 2015).

Con base en lo anterior, se podría afirmar que la integración solidaria y la construcción de Territorios Solidarios es fuente de innovación social. Esto se da porque genera nuevas formas de hacer las cosas, que permiten mejores resultados con respecto a modelos tradicionales y además promueven la participación de la comunidad convirtiéndolos en “verdaderos actores de sus propio desarrollo y por lo tanto, fortaleciendo la conciencia ciudadana y con ello la democracia en la región”(Marulanda et al, 2010, p. 8, citado en Duque, Quitaquez et al, 2016).

Con estos referentes generales están surgiendo nuevos Territorios UCC, en las ciudades de (a)Pereira, (b)Santa Marta, (c)Pasto y (d)Neiva, donde ya existe un proceso dinamizado por la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila que promueven cambios en la base productiva y en la cultura de cooperación y consumo de sus actores para construir juntos innovaciones territoriales en procura de la justicia social y ambiental. Durante el año 2020 en el confinamiento generado por el Covid 19, se llevaron a cabo seminarios virtuales llamados Cátedras Libres con temas de interés para las 5 regiones logrando la asistencia de las de 1.500 personas. Los asistentes pudieron conocer buenas prácticas de emprendimiento solidario en las diferentes regiones, políticas públicas disponibles para el fomento de la asociatividad y propuestas desde las universidades para articular los ecosistemas de emprendimiento, todo ello, con el propósito de aumentar la capacidad de incidencia de la sociedad civil organizada en el desarrollo local. Por otro lado, se activaron consultorios virtuales en varios campus de la universidad e hizo parte de los procesos de tres campus, el llevar a cabo un curso de circuitos solidarios con las comunidades con las cuales se está trabajando donde se beneficiaron 60 personas. Con lo anterior se fortaleció la confianza de sus actores, la identidad con el territorio y el conocimiento de acciones potenciales para seguir avanzando en el trabajo en red.

El avance de esta dinámica institucional ya ha generado reconocimientos externos, como el logrado desde el Consejo Nacional de Acreditación, en reciente visita a los campus de Bogotá, Bucaramanga y Medellín (Muñoz, A, 2021), donde se resalta como fortaleza común, en el factor de identidad institucional, “El fomento de la economía solidaria y del desarrollo de los territorios mediante procesos de auto-gestión democrática y de economías alternativas en las comunidades de su área de influencia, mediante los conceptos de territorios solidarios” (pág.6).

Con este nivel alto de institucionalización se continúa el proceso de construcción de Territorios UCC, en ello, será clave, el fortalecimiento de la red de investigadores, la sistematización de las experiencias, la gestión del conocimiento y la articulación con los demás procesos que existen desde el gobierno y la sociedad civil organizada. En este camino, la universidad cumple con su misión de construir y divulgar conocimiento

social, económica y ambientalmente útil, además, la cultura institucional cambia al conectarse de una manera más efectiva con el territorio, se generan nuevos servicios y proyectos, entre ellos, la incubadora y el observatorio como escenarios de transferencia de conocimiento.

## 4.2 Caso 2. Territorio Solidario Provincia De Guanentá

El Segundo caso, se refiere al proceso de construcción social de un Territorio Solidario en las provincias del Sur del Departamento de Santander en Colombia, ubicado en el centro oriente del país. Desde los tiempos de la colonización española el departamento ha mantenido la organización socio geográfica de las Provincias, las cuales son unidades socio-ecológicas donde su población conserva un sentido de pertenencia debido a las condiciones geográficas, sociopolíticas, económicas y culturales. El Departamento está organizado en 7 provincias que recientemente han sido reconocidas como Áreas administrativas por parte de la Asamblea Departamental de Diputados.

La zona sur de Santander está formada por tres provincias que históricamente han mantenido una especial articulación debido a varios factores: (a) La geografía, (b) las dinámicas en la ocupación del territorio, (c) la socio-economía, (d) las dinámicas sociopolíticas, (e) los procesos culturales entre los que sobresale la presencia de la Iglesia católica. La actual configuración social y ecológica de estas tres provincias es fruto de la incidencia de los factores señalados. Aunque sólo quedan algunos vestigios sobre la población de los Guane que habitaron el territorio antes de la invasión española si se cuenta con referencias históricas sobre su organización y sobre la construcción social que tenían en el territorio. De hecho, los españoles fueron asentándose en los pequeños poblados conquistados y por eso quedan algunos nombres de pueblos en lengua guane: Aratoca, Curití, Barichara, Mogotes.

Al final del siglo XVIII surgió en el territorio un movimiento insurgente frente a las condiciones de vida generadas por las políticas coloniales. Se trata de la "insurrección comunera"; este movimiento comunero se extendió desde las provincias del sur de Santander a todo el país y constituyó el punto de partida para las luchas libertarias que culminarían con la independencia de Colombia a comienzos del siglo XIX. Investigadores como Isaías Ardila (1986), Daniel Carreño (2010), y Antonio García (1981) describen y analizan el significado histórico tanto de la tribu Guane como del movimiento comunero de aquellos tiempos. Investigadores como Pierre Raymond (1997 y 2008) Ricardo Dávila, Marieta Buchelli (2005) igualmente han aportado investigaciones que sistematizan las experiencias organizativas del territorio.

Profesoras, profesores y estudiantes del instituto de investigaciones rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, convertido en facultad de estudios ambientales y rurales durante cerca de 40 años realizaron estudios de caso sobre cooperativas de la región. Igualmente, desde el Centro de Estudios en Economía Solidaria, de La fundación Universitaria de San Gil se han adelantado diferentes estudios orientados a caracterizar el Territorio Solidario de estas provincias del sur de Santander.

Actualmente, las provincias están conformadas por 53 municipios y albergan una población de 317.000 habitantes según el Departamento Nacional de Estadística (DANE 2018). La economía de la región está relacionada con (a) la agricultura y ganadería de pequeña escala, (b) el turismo, (c) los servicios públicos, (d) las actividades comerciales y financieras. La mirada a esta experiencia se hace teniendo en cuenta algunas nociones necesarias para su mejor comprensión. La construcción social de un territorio obliga a preguntarse sobre lo que se entiende por territorio; La construcción social del territorio supone un proceso colectivo de largo plazo y está normalmente asociado a una idea de "desarrollo humano" que supone la formulación y desarrollo de principios y estrategias para lograrlo.

**4.2.1 Un Proceso De Desarrollo Territorial.** Al comienzo de la década de 1960 se generó en el mundo una expectativa de cambios sociales que incidieron de manera significativa en la configuración de las siguientes décadas. La revolución cubana, la Alianza para el progreso, el Concilio Vaticano II, y la emergencia de los movimientos sociales anunciaban un nuevo amanecer para América Latina. Aquí en las provincias del sur de Santander la Diócesis de Socorro y San Gil inició un proceso de transformación de las estrategias para el desarrollo de la pastoral social. Obedeciendo los postulados del Concilio Vaticano II y las directivas de CELAM (Conferencia del Episcopado de América Latina) el sacerdote Ramón González junto con otros sacerdotes y un grupo significativo de laicos dio comienzo a un proceso de desarrollo comunitario.

**4.2.2 Ideas Inspiradoras Y Estrategias De Acción Colectiva.** Documentos institucionales de Secretariado de Pastoral social de la diócesis de Socorro y San Gil, SEPAS, presentan de manera sistemática las ideas inspiradoras y las estrategias aplicadas en la promoción de un desarrollo humano sustentable y solidario en el territorio de las provincias del sur de Santander. En resumen, el movimiento se proponía crear comunidades solidarias y en paz. En la tabla 1, una síntesis de las ideas y estrategias en el proceso de construcción social del territorio

**Tabla 1. Ideas y estrategias para la acción colectiva**

<b>Ideas inspiradoras</b>	<b>Estrategias de acción colectiva</b>
Los pobres no son obstáculo para el desarrollo humano: son protagonistas.	Asumiendo la provincia como unidad de desarrollo, a partir del diagnóstico de sus potencialidades y dificultades.
El cambio es ley de vida.	Desarrollando procesos educativos orientados a la transformación social mediante el liderazgo.
El desarrollo humano debe ser solidario, sostenible, participativo, autogestionado, integral e incluyente.	Generando procesos organizativos de cooperativas y otras formas asociativas.
El trabajo por la justicia social es misión de los cristianos.	Estableciendo procesos de comunicación y movilización social.
	Estableciendo procesos de articulación y cooperación con los múltiples actores

**4.2.3 Principales Resultados.** El proceso impulsado por la pastoral social, otros actores sociales y el liderazgo de las comunidades locales generó numerosas organizaciones que hoy son factores de desarrollo comunitario del territorio. Se ha logrado crear redes de cooperativas, de organizaciones campesinas, de radios comunitarias, de acueductos comunitarios, de mujeres, de asociaciones productivas que representan el capital social y económico del territorio. Estos resultados permitieron que, desde fuera, gobernantes y académicos se refirieran a la experiencia como “un Territorio Solidario”.

En un proceso de investigación desarrollado en 2016, a partir de las bases de datos de Cámara de Comercio de Bucaramanga se pudo constatar que la región había (a)68 cooperativas, (b)160 fundaciones, (c)743 asociaciones, (d)151 corporaciones, (e)3 fondos de empleados, (f)5 asociaciones de vivienda, y (g)dos federaciones de organizaciones para un total de 1067 organizaciones de carácter solidario. Sobresalen en esta experiencia las siguientes algunas entidades y redes de articulación de las organizaciones solidarias en el territorio que contribuyen al desarrollo sustentable y solidario de la Región.

- Red de Cooperativas, especialmente con servicio de ahorro y crédito que forman parte del Banco COOPCENTRAL, fundado en 1964 en San Gil. (<https://www.coopcentral.com.co/>)
- La red de emisoras comunitarias REDSANDER, es una cooperativa de segundo nivel que está formada por 37 medios comunitarios de la Región. (<https://www.resander.com/>).
- Red de acueductos comunitarios que articula más de 150 acueductos rurales de 13 municipios en las provincias de Guanentá y Comunera. (<https://www.facebook.com/Red-Regional-de-Acueductos-Comunitarios-Agua-para-la-Vida-691964474637398/>).

- Red de organizaciones campesinas EL COMUN (<https://www.elcomun.org/>).
- Unisangil es una institución de educación superior creada por la iglesia católica y organizaciones cooperativas y sociales del territorio. (<http://www.unisangil.edu.co/>).
- Organizaciones gremiales del sector campesino: los fiqueros (cultivadores de fique, una planta de fibras naturales), Los tabacaleros, los paneleros y los caficultores han logrado un buen nivel de asociatividad en el territorio.

Las organizaciones solidarias forman parte del paisaje social del territorio por eso se ha convertido en lugar de visitas tanto de organizaciones y entidades nacionales como de instituciones internacionales.

**4.2.4 Algunas Conclusiones Del Caso.** La construcción social de los territorios desde una perspectiva de la justicia social y ambiental es posible si se establecen acuerdos entre los múltiples actores privados y públicos que habitan o inciden en el territorio.

La construcción social de territorios solidarios se consolida mediante la creación de organizaciones autónomas y autogestionadas por las comunidades de base.

La educación permanente a través de instituciones educativas y medios de comunicación juega un papel primordial en la construcción social de territorios más solidarios.

Dos desafíos deben enfrentar las organizaciones solidarias de estos territorios del sur de Santander están relacionados con el mejoramiento de la integración social y económica de las organizaciones, la inclusión de la juventud, y la formación permanente en los principios y valores de la economía solidaria.

### 4.3 Caso 3. Territorio Solidario Ministerio Del Trabajo-UAEOS

El término Territorio Solidario fue usado por vez primera en la institucionalidad pública colombiana por el Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria –Dansocial, entidad de gobierno que desde 1981 (conocido en ese entonces como Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas-Dancoop) fue la responsable de formular las políticas, planes, programas y proyectos para el sector de la economía solidaria hasta el 2011, momento en que sufrió un retroceso institucional descendiendo al nivel de una Unidad Administrativa Especial, quedando adscrita al Ministerio de Trabajo de Colombia, así las cosas, desde ese momento es este Ministerio quien tiene la tarea de diseñar la política pública para este sector.

Fue precisamente el DANSOCIAL, quien introdujo el término de Territorio Solidario a la acción gubernamental, por lo que durante el período 2010-2012 en su Plan Estratégico “Cultura de la Solidaridad y la Asociatividad”, siendo un eje prioritario para esta entidad de gobierno el fomento de la investigación, ya que se le consideraba una estrategia para generar políticas públicas y alternativas de solución para aportar en el mejoramiento de la productividad, la sostenibilidad y la competencia social de las organizaciones de la economía solidaria en Colombia.

Además, fue importante para el DANSOCIAL, el desarrollo de actividades investigativas que facilitarían la aplicación de los conceptos solidarios y las buenas prácticas asociativas en el país. Por lo anterior, se indagó sobre experiencias exitosas que contrarrestarían problemáticas como la violencia, el desempleo y la pobreza apostándole al crecimiento, ampliación y desarrollo del sector solidario colombiano, por lo que se financió junto con organizaciones solidarias territoriales y la academia, la investigación sobre el Territorio Solidario en las provincias de Guanentá y Comunera, del sur del departamento de Santander, identificadas como una experiencia exitosa en el país.

Para ese momento, se hizo un rastreo por 17 municipios de la provincia Guanentina y 13 de la provincia comunera, encontrándose un total de 310 organizaciones principalmente cooperativas. Cabe destacar que entre estas organizaciones hay una predominancia de las expresiones cooperativas, ratificando una vez más la alta tasa de este territorio con presencia de estas formas asociativas y corroborando el reconocimiento que se ha hecho históricamente a Santander como un “territorio solidario”.

Es de resaltar el importante papel que han jugado las cooperativas de ahorro y crédito, ya que se han convertido en un soporte financiero del desarrollo local, con la presencia de 16 cooperativas con actividad financiera. En síntesis, para esta primera sistematización y deconstrucción de lo que se convertiría documentalmente en el Territorio Solidario, las organizaciones solidarias desarrollaron un papel definitivo en la nueva mirada y formación del territorio con lógicas y prácticas de cooperación y solidaridad.

Este ejercicio investigativo permitió identificar las prácticas sociales y empresariales de las organizaciones solidarias de las provincias del sur de Santander que convirtieron este territorio en solidario, documentar las prácticas asociativas de la solidaridad en los municipios, socializar a través de escenarios de capacitación lo sucedido en el territorio y diseñar estrategias para mejorar la competitividad de las organizaciones solidarias de la región, fueron algunas de las estrategias que permitieron

identificar esta experiencia como una representación de la acción colectiva fundada en las prácticas económicas solidarias alrededor del Territorio Solidario.

En 2016, ya en la condición de Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias (UAEOS), esta organización gubernamental transformada administrativamente, decide continuar con el aprendizaje y modelamiento de la experiencia de esta región de Santander y diseña la "Guía Metodológica del Territorio Solidario", en el marco del Plan Estratégico Institucional 2014-2018 "Asociatividad Solidaria por un Nuevo País" desde la estrategia de "cualificación en el conocimiento del modelo asociativo solidario". Se retomó así, la decisión de profundizar en el conocimiento del Territorio Solidario y diseñar una ruta que sirviera para replicar la exitosa experiencia local de Guanentá en otros lugares del país.

Al respecto, es preciso decir que las ya mencionadas provincias del sur del departamento de Santander no son las únicas experiencias territoriales reconocidas como de desarrollo territorial con la participación de modelos económicos solidarios, sino que también se han identificado territorios como la del municipio de Granada (Antioquia), la región de Ocaña (Norte de Santander) y el importante número de cooperativas locales en el departamento del Huila que lo han posicionado como un sector importante en la formulación de políticas locales, haciendo de este departamento un Territorio Solidario.

Es de anotar, que esta decisión institucional aparece en un momento histórico muy importante para Colombia, ya que se realizaba para entonces la concertación y firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, haciendo un énfasis especial en el desarrollo con enfoque territorial; por lo que a partir de estos acuerdos se estableció como uno de los compromisos formular Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET.

Así las cosas, y desde la perspectiva de la acción de política pública se entiende el enfoque territorial a partir del Acuerdo de Paz como el reconocimiento de las necesidades, características y particularidades a nivel económico, cultural y social de los territorios y las comunidades, en busca de la garantía de sostenibilidad socio ambiental; procurando la implementación de medidas que de manera integral y coordinada cuenten con la participación de la ciudadanía desde las regiones y territorios, de las autoridades territoriales y los diversos sectores sociales (Acuerdo Final, 2016. P.6).

De acuerdo con lo anterior, la mirada sobre el Territorio Solidario requiere elementos adicionales que desde lo teórico permitan comprender la presencia de la economía solidaria en lo territorial, el papel de los actores que la configuran y sus sinergias, haciendo de esta una condición del desarrollo socioeconómico en lo local. Por lo que es fundamental la participación de las comunidades en los procesos de

planeación para introducir las diversas perspectivas que reconozcan las complejidades, heterogeneidades y pluralidades de los territorios, con el fin de incluir las distintas dimensiones del desarrollo.

Previamente se anunció que la UAEOS avanzó en el modelamiento de la experiencia del Territorio Solidario a través del diseño de una "Guía Metodológica", la cual introdujo elementos conceptuales como la definición de Territorio Solidario, la construcción social del territorio solidario y una propuesta metodológica que daría vida a una ruta que permitiera replicar los aprendizajes y saberes de la experiencia de la provincia de Guantánamo (Santander).

A su vez, en contrato con la UCC para el mismo período, se avanzó en una investigación sobre modelos de integración económica solidaria en los territorios de Granada (Antioquia) y El Llanito (Santander) que produjo los siguientes hallazgos: (a) un modelo puede ser referente conceptual y metodológico para el plan de desarrollo local, orientado al fortalecimiento de la economía solidaria como dinamizadora de la economía; (b) los modelos estudiados convocan a la autogestión, al aprovechamiento de las capacidades instaladas y de los saberes presentes en la comunidad; (c) la aproximación a las relaciones producción-consumo que se establecen a partir de la creación de mercados locales, y la potencialidad de la estrategia de red que permite articular diversas dinámicas en el territorio y (d) dimensiones para el desarrollo metodológico se sintetizan en seis grandes momentos, a saber: creación de confianza, valoración del desarrollo socioeconómico, convocatoria a actores del territorio, la sensibilización y formación, adaptación del modelo al contexto y la implementación (Rúa, Flores, Peñuela et al (2016, pág.89).

Veamos entonces, a partir de la mencionada construcción algunos elementos que son oportunos para el presente análisis:

Se entiende por Territorio Solidario "un proceso cuyo objetivo es establecer las relaciones e interacciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, basadas (...) en la ética de la solidaridad. Así, el territorio solidario es el resultado de una acción colectiva en la cual han intervenido los principales actores sociales de la comunidad local" (UAEOS, Fundación Universitaria de San Gil (Unisangil) y Fundación Coomuldesa 2016, pág.19), estas condiciones implican una apuesta de transformación del modelo de desarrollo propuesto por el capitalismo.

En consonancia Coraggio (2008), plantea que "el territorio solidario convoca a los actores sociales (autoridades del Estado, empresas y organizaciones solidarias, establecimientos educativos de todos los niveles, empresarios y población en general) a trabajar en el cambio del actual modo de producción, centrado en la reproducción ampliada del capital" (pág.2).

Por eso, un territorio que pretenda ser solidario debe organizarse y articularse para que sus habitantes atiendan sus necesidades primarias de forma autónoma y participativa, lo que implica primero una construcción social que toma tiempo y constancia para conformar, articular y desarrollar organizaciones-empresas y redes que atiendan a los principios y prácticas de las economías para la solidaridad.

Por consiguiente, los territorios solidarios pueden presentarse en distintos niveles: que van desde lo que se denomina como “solidaridad natural espontánea”, pasando por la generación de asociaciones y empresas de economía solidaria, la articulación de organizaciones solidarias en el territorio en la que se fundamenten experiencias basadas en la solidaridad o bien la articulación de redes territoriales y nacionales de empresas de la economía social y solidaria – ESS, hasta la creación de movimiento social (Fajardo, 2016, p.20) que busca establecer modelos económicos alternativos.

En relación con la propuesta metodológica diseñada para construir Territorio Solidario, es de anotar que esta es una “hoja de ruta” que puede adaptar cada actor a partir de la construcción social colectiva que se haya consensuado, mediante las siguientes etapas: (a) conformación del equipo de coordinación y animación; (b) caracterización social del territorio; (c) comprensión de las dinámicas del territorio; (d) construir visión compartida; (e) diagnóstico estratégico territorial; (f) diseño de estrategias de acción colectiva para la construcción social del territorio; (g) formulación del plan operativo anual y (h) la creación de un organismo de coordinación (Fajardo, 2016, p.24-30).

Estas etapas o momentos pretenden demostrar de manera explícita el paso a paso de lo que implica crear Territorios Solidarios y las concertaciones sociales que conlleva este gran acuerdo socio territorial.

Para 2019, se formula el Plan estratégico institucional de la UAEOS denominado “Construyendo Territorios Solidarios” en el que se señalan tres objetivos a partir de los cuales se desenvuelve este plan:

1. El fomento de la cultura asociativa solidaria,
2. Promover la generación de ingresos, inclusión social y productiva a través del emprendimiento solidario y
3. El fortalecimiento a la institucionalidad pública para el desarrollo del modelo asociativo solidario.

De ahí que, los ya anunciados objetivos se desarrollarán a través de estrategias que buscan dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia,

pacto por la equidad”, contribuir al objetivo nacional de “Fomentar emprendimientos del sector solidario como mecanismo de política social moderna que promueve el empoderamiento, la autonomía económica y social de las comunidades (...)” (Plan Nacional de Desarrollo- PND, 2018)

Dado lo anterior, es preciso señalar que las estrategias del mencionado plan estratégico de la UAEOS le apuntan a: (a) promover la educación solidaria y cooperativa; (b) visibilizar la asociatividad solidaria como mecanismo de inclusión social y productiva; (c) desarrollar modelos de negocios solidarios con innovación social; (d) fomentar la asociatividad solidaria para la formalización empresarial, competitividad, y comercialización; (e) establecer sinergias para el desarrollo del sector solidario; (f) diseño de acciones de política pública para el fomento de emprendimientos asociativos solidarios.

Es de anotar, que con la implementación del Plan Nacional Desarrollo 2018-2022 también se diseñó y puso en marcha el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural – PLANFES, a través del cual se da cumplimiento a una de las estrategias definidas en el Acuerdo de Paz de 2016. En el 2021, se identificaron algunos resultados de avance en la implementación del PLANFES, Se reportan 37 procesos de creación de organizaciones solidarias en 3 municipalidades a través de procesos de formación y asistencia técnica en términos productivos, asociatividad solidaria, circuitos cortos de comercialización y compras Públicas Locales. Esto hizo posible beneficiar directamente a 900 personas e indirectamente a 2923 personas. De los beneficiarios, 674 son mujeres y 267 pertenecen a grupos étnicos (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

Estas estrategias pretenden contribuir a la construcción de territorios que le apuesten desde la justicia ambiental y social a una mejor y mayor redistribución de los recursos, pero también a incluir a aquellos que se encuentran en condiciones de desventaja, en relación al acceso a oportunidades, tal y como lo señalara Towers y Wenz (en Ramírez J., Galindo M., y Contreras C., 2015. Los autores mencionan que la justicia ambiental se aplica a la escala humana y vinculan su conceptualización con la justicia distributiva, en el sentido de que los impactos deberían estar repartidos equitativamente, apelando a la participación social en torno a esta repartición y los procesos de toma de decisiones.

Es precisamente la justicia redistributiva la que aparece como uno de los elementos comunes tanto en la economía solidaria, fundamento del territorio solidario, como en la justicia ambiental. Así, ambos conceptos se encuentran en un espacio común por el que propenden y que los fundamenta en su acción.

## 5.0 Contrastación y discusión

A continuación, se presenta una síntesis a partir de los aspectos comparables en los tres casos, posteriormente se hace un análisis y discusión de los hallazgos encontrados.

En general, se puede afirmar que existe un reconocimiento al papel de las prácticas de economía solidaria y que la confluencia de estas en un mismo espacio territorial genera cambios en la mirada cultural y en la forma como los habitantes se relacionan con el entorno en condiciones de mayor igualdad y justicia para todos los actores. A su vez, llama la atención que los Territorios Solidarios que emergen desde las comunidades, con apoyo no de las universidades o de los gobiernos, como es el caso de Santander, Antioquia y el Huila, dan cuenta de una historia de varias generaciones donde la solidaridad y la asociatividad han sido claves para sus procesos de movilidad social. Por lo cual, un tema para futuras investigaciones sería el explorar en mayor profundidad cómo la cultura de sus actores, sus procesos de identidad y de poder inciden en la conformación particular de este tipo de territorios y si es algo propio de solo algunas regiones o puede llegar a ser una característica a nivel nacional.

**Tabla 2. Aspectos Comparativos**

Variable	Academia - UCC	Actor social - Territorio	Actor Público - UAEOS
<b>Período tiempo</b>	2014- a la fecha	1964- a la fecha	2010 – 2012, 2016 y 2019 a la fecha
<b>Contexto geográfico</b>	18 ciudades en Colombia	53 municipios de Santander	Territorio Nacional
<b>Enfoque Metodológico</b>	Enfoque cualitativo Investigación-acción	Enfoque cualitativo Investigación-acción	Enfoques cualitativos y – cuantitativos
<b>Referentes Teóricos</b>	Educación Superior Transformadora y pertinente en los territorios; economía solidaria como realidad, teoría y proyecto social	Desarrollo Humano Sustentable Solidario desde la doctrina social de la iglesia y la solidaridad	Economía Solidaria, Construcción social del Territorio, Desarrollo local, Acción colectiva
<b>Productos</b>	Proyectos de Territorios Solidarios; Sistematización y publicación de experiencias de desarrollo local; planes de acción participativos para el logro de metas de desarrollo sostenible; experiencias educativas y de apropiación social del conocimiento; material didáctico multimedia	Redes de organizaciones solidarias en el territorio; publicaciones pedagógicas; publicaciones de resultados de investigación; construcción e implementación de planes de desarrollo territorial	Investigaciones: Territorio solidario, Ahorro juvenil (Unisangil, Fundación Coomuldesa-2010), Guía Metodológica sobre Territorio Solidario (Unisangil-2016) e Integración Económica Solidaria en Territorio (UCC- 2016); Acciones de Política pública: Planes estratégicos institucionales; Herramienta multimedia de divulgación del territorio solidario (2010)

(continúa)

(viene)

Variable	Academia - UCC	Actor social - Territorio	Actor Público - UAEOS
<b>Lecciones aprendidas</b>	la educación es un factor clave del proceso de transformación social y la innovación territorial; el territorio es una construcción social a la medida de sus actores; la economía solidaria y sus redes genera experiencias locales de desarrollo; la alianza entre las organizaciones solidarias, los gobiernos locales y las universidades aporta al desarrollo local	La construcción social de territorios más solidarios es posible con la participación actores múltiples. Le educación transformadora especialmente de líderes y comunidades es estrategia indispensable. Los procesos deben iniciar en las comunidades de manera autogestionada. El papel del Estado es vital para el logro de objetivos. Sin articulación social no hay desarrollo territorial solidario.	-Reconocimiento desde las acciones de política pública de la UAEOS, del territorio solidario como estrategia de desarrollo local para la acción institucional. -Importancia del papel que tiene el actor público cuando impulsa desde su gestión institucional iniciativas de territorio solidario. -Construir nuevos Territorios Solidarios, demanda un proceso donde confluyan los esfuerzos de actores de distintos orígenes: públicos, sociales y privados.
<b>Prospectiva</b>	Modelo educativo para activar ciudadanías y desarrollar competencias en los actores territoriales para la innovación y la incidencia en la política pública; Articulación ecosistema universitario para el emprendimiento solidario; sistematización de experiencias; apoyar el fortalecimiento y la creación de redes y circuitos solidarios.	Mayor articulación de las organizaciones en el territorio al nivel local y nacional; vinculación de los gobiernos territoriales; un sistema educativo transformador; desarrollar mayor capacidad en el uso de TICs; promoción de nuevas organizaciones en el territorio; desarrollo de capacidades ciudadanas para la gestión integral territorial.	Institucionalizar la estrategia de Territorio Solidario como un proceso de corto, mediano y largo plazo en el lenguaje público la estrategia de Territorio Solidario es un proceso de largo plazo. Establecimiento de alianzas público privadas para la implementación de la estrategia. Formulación e implementación de políticas públicas territoriales y nacionales para el desarrollo de la economía solidaria y sus redes en el país.

En cualquier caso, se hace evidente que son procesos de largo plazo que podrían ser acelerados por la acción conjunta de la academia y los gobiernos locales y nacionales en un ejercicio concertado con metas comunes. Aunque estas dinámicas de integración entre los tres tipos de actores no han sido consistentes a lo largo de los años, es relevante resaltar que en los últimos 5 años las alianzas público, privadas y solidarias han generado buenas prácticas, productos y servicios que pueden seguirse profundizando y compartiendo con otros territorios para fomentar el diálogo de saberes y la construcción de nuevo conocimiento y realidades. Además, los niveles de institucionalización del tema parecieran indicar que se podría estar gestando una línea de acción pertinente con prospectiva común.

Se resalta también, que en los tres casos analizados emergen estrategias de construcción similares así: (a) Asumir el territorio y sus realidades socio-ecológicas como unidades irrepetibles del desarrollo humano. (b) generar procesos organizativos desde y para las comunidades; (c) coordinación de actores públicos y privados en la gestión del territorio con enfoque solidario; (d) promoción de la articulación y de la acción colectiva de las organizaciones solidarias tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional. (e) formulación e implementación de políticas públicas para el fortalecimiento de los territorios solidarios en proceso de formación y (f) la educación y el emprendimiento solidario abre el camino a la construcción de los territorios solidarios.

Por otro lado, también es evidente que los tres casos comparten similar acervo teórico y los investigadores latinoamericanos se están conectando en una red académica que favorece las sinergias y los aprendizajes colectivos.

Por último, se puede señalar, que los casos analizados permiten afirmar que la construcción social de territorios solidarios es una innovación social en Colombia que hunde sus raíces en comunidades territoriales especiales con el apoyo de las Universidades, (UCC y Unisangil), de la UAEOS y de otros actores sociales territoriales. La construcción social de territorios solidarios es, sin duda, el camino para la consolidación de la paz en Colombia pues está basada en los principios éticos de la justicia social y ambiental.

## 6.0 Conclusiones

**1. El territorio como espacio socio-ecológico:** Los casos analizados ofrecen una visión comprensiva del territorio como espacio de múltiples interacciones (interdependencias) entre las comunidades locales y los sistemas naturales. Desde la perspectiva de la economía solidaria se trabaja con el principio ético del cuidado de la naturaleza como condición básica de la justicia social y ambiental. Desde la economía solidaria, en las experiencias analizadas se trabaja por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, principios básicos del buen vivir.

**2. Potencial para construir socialmente territorios más solidarios:** La construcción social de territorios en condiciones de justicia social y ambiental no solamente es posible sino necesaria para el logro de un desarrollo humano con calidad para los seres humanos y la naturaleza. El desempleo creciente, provocado por el modelo de desarrollo capitalista y agravado por la pandemia de la covid-19 requiere innovaciones sociales y de políticas públicas que den respuestas a la situación que padecen millones de personas en el mundo.

**3. Acción colectiva con la participación de múltiples actores sociales:** La construcción de territorios solidarios constituye un proceso de largo plazo que requiere la participación de las fuerzas vivas de las comunidades locales: (a) organizaciones sociales, (b) gobierno, (c) sistema educativo y comunicativo. En este sentido, la formulación de políticas públicas territoriales y nacionales son de vital importancia en el perfeccionamiento del proceso de construcción social de territorios solidarios. Se resalta el papel de las universidades en el desarrollo de proyectos de investigación y de asesoría que posicionen la economía solidaria como factor de desarrollo nacional. Igualmente, los medios de comunicación, especialmente los medios comunitarios, tienen un papel especial en la visibilización de los procesos de construcción social de territorios.

**4. Institucionalización pública del Territorio Solidario:** El reconocimiento desde la acción pública a la experiencia construida desde espacios locales, implica decisiones que van más allá de un Plan Estratégico, que se denomine de esta manera, debe ser el producto de una acción colectiva de tipo bottom up que se vea reflejada en instrumentos de política pública nacional.

En el caso colombiano, es de resaltar que la acción de la ESS desde los niveles micro, meso y macro identificadas con la marca de Territorios Solidarios genera un potencial importante de acuerdos comunicativos y sincronía para que los diferentes actores se sintonicen en procura del desarrollo de un ecosistema que promueva la formación de sujetos colectivos socioeconómicos, culturales y políticos con capacidades para co construir políticas, organizaciones y procesos que conserven o reproduzcan directa o indirectamente la vida.

De hecho, esta sintonía inicial ha generado el vínculo entre la Universidad Cooperativa de Colombia, los líderes de los Territorios Solidarios en Santander y los funcionarios públicos del Ministerio de Trabajo en actividades de apoyo a la divulgación, implementación y desarrollo del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural – PLANFES a partir de actividades educativas, el apoyo a mercados locales, la formación en emprendimiento y el acompañamiento a los nuevos negocios asociativos autogestionados surgidos después del Acuerdo de Paz, procesos que están en un nivel inicial de desarrollo y que a futuro serán evaluados considerando los aportes que hagan los actores y la academia para asegurar su impacto.

**5. Impactos en la sociedad:** en el nivel global, hay evidencia del impacto favorable que han generado las organizaciones de la economía solidaria en los territorios. La presencia de cooperativas y otras formas de la economía solidaria han contribuido efectivamente al desarrollo humano de muchas comunidades locales en el planeta. Algunos ejemplos son: el desarrollo de cooperativas y bancos populares de ahorro en

la provincia de Quebec lo cual tiene impacto dada su presencia en las diferentes áreas de la economía. En el extremo sur de América está la ciudad de Sunchales (Argentina), declarada la capital nacional del cooperativismo.

**6. Alianza con otras experiencias. Narvate (2015)**, describe la experiencia Mondragón en España, un conglomerado de cooperativas que no solo tiene impacto local, sino que también ha extendido su influencia en el mundo. En Colombia, hay desarrollos cooperativos que podrían ser explorados desde la perspectiva de la construcción de territorios solidarios. En este sentido, los casos de los departamentos del Huila y Antioquia deben ser examinados. Es de resaltar, que en las comunidades locales establecidas en territorios rurales, las asociaciones solidarias son más visibles, quizás porque ellas deben resolver sus problemas a través de las acciones colectivas.

**7. Continuidad y avance hacia políticas públicas de Estado:** A pesar de las decisiones institucionales públicas, por cierto no consecutivas, de avanzar en el reconocimiento del territorio como una apuesta de solidaridad conjunta, se requiere mayor voluntad política e institucional para el acompañamiento y reinención de las experiencias de justicia social y ambiental, mediante la formulación e implementación de políticas de Estado y no de Gobierno que atiendan el conjunto del ecosistema del Territorio Solidario.

**8. Transformación digital:** en las organizaciones solidarias y sus redes para la información, la comunicación y la apertura de espacios locales y globales de mayor impacto.

Finalmente, se reconoce como una de las limitaciones del estudio, el hecho de que los Territorios Solidarios son procesos en construcción, que no tienen aún la suficiente sistematización y documentación para facilitar los procesos de contrastación, además son complejos y multidimensionales por lo cual el estudio realizado, abre la oportunidad a futuros estudios que integren a otros actores individuales e institucionales interesados en el tema.

## Referencias

Acuerdo Final de Paz (2016), recuperado el 24 de mayo de 2021 de <http://www.centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/12-11-2016-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf>

Bhattacharjee, A. (2012). Social Science Research: Principles, Methods, and Practices. Textbooks Collection. 3. En: [http://scholarcommons.usf.edu/oa\\_textbooks/3](http://scholarcommons.usf.edu/oa_textbooks/3). [https://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=oa\\_textbooks](https://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=oa_textbooks)

- Bonilla Bran, J. D., & González García, L. Y. (2019). Estrategia comunicativa para la divulgación del modelo de territorios solidarios de la Universidad Cooperativa de Colombia bajo el enfoque de la economía social y solidaria. En: <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/11019>
- Buchelli, M. (2006) "Curas, Campesinos Y Laicos Como Gerentes Del Desarrollo. La Construcción De Un Modelo Emergente De Desarrollo En Colombia. San Gil/Colombia EDISOCIAL
- Castilla Carrascal, I. T. (2014). Redes económicas solidarias: el caso de Brasil. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(105). <https://doi.org/10.16925/co.v22i105.1035> C
- Coraggio, J.L. (2008). América Latina: necesidad y posibilidades de otra economía. *Otra Economía*, Vol.2, No. 2 – 1º semestre 2008.
- Coraggio, J. L. (2015). La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. *inédito*. Recuperado de [www.coraggioeconomia.org](http://www.coraggioeconomia.org).
- Cediel, H. Pérez, C. (2019). Modelo De Integración Socio Económica: Territorios Solidarios De La Universidad Cooperativa De Colombia Para La Contribución Multidimensional Al Desarrollo Local Sostenible Y La Paz, Desde El Enfoque De La Economía Social Y Solidaria. En: <http://ru.iiec.unam.mx/4654/>
- Dávila L. de G., Ricardo, Sara Da Ros, G., Ortega, F., Bastidas Delgado, O. y Fajardo Rojas, M. (2005). Éxito e innovación en la gestión: las cooperativas como agentes de desarrollo local, San Gil/ Colombia, Impre off-set.
- De Sousa, B. (2012) Democratizar el territorio, Democratizar el espacio. En entrevista concedida a Susana Caló de la Universidad de Coimbra Portugal.
- De Sousa, B. (2017). Democracia y transformación social. Bogotá: Siglo XXI. <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2013/11/democratizar-el-territorio-democratizar.html>.
- Duque, D., Quitaquez Villamarin, G., Montenegro, I., Rojas Villamil, A. M., & Cárdenas Rey, A. (2016). Bases conceptuales de una política de innovación social. En: <http://repositorio.colciencias.gov.co/handle/11146/285>
- Fajardo Rojas, M.A. (2012). Territorio Solidario: provincias del sur de Santander. (U.F. Administrativas, Ed.) Unisangil Empresarial, 5(1), 19.
- Fajardo Rojas, M. A. (2016) Construyendo Territorios Solidarios Guía Metodológica, ISBN: 978-958-58321-1-4. Ed. Unisangil Editora

- Fajardo Rojas, M.A. (2019). La educación como estrategia de desarrollo solidario en las provincias del sur de Santander (Colombia). *Cultura Económica*, [S.l.], v. 37, n. 97, p. 89-109, ISSN 1852-5342. Recuperado el 03 de abril de 2021 de: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/2004/1850>
- Fajardo Rojas, M.A., González Parra, S. y Toloza Suárez, B. (2018). El padre Ramón: Un líder que inspira el desarrollo regional, Unisangil Editora, San Gil Colombia. Disponible <http://padre-ramongonzalez.com/->
- García, L. D. L., & Rendón, S. B. M. (2011). Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. *Revista Semestre Académico*. <http://udem.scimago.es/index.php/economico/article/view/276>
- Goodrick, D. (2016). Estudios de caso comparativos , *Methodological Briefs* no. 09, UNICEF Office of Research - Innocenti, Florence
- Guerra, P. (2014). Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas (2a ed.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández Arteaga, I, Pérez Muñoz, C. y Rua Castañeda, S. (2020). Modelo crítico con enfoque de competencias para la economía solidaria. En C. Pérez Muñoz e I. Hernández Arteaga (Eds.), *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación* (tomo 1) (pp. 53-89). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>
- Herrera San Martín, E. (2012). La UVE de Gowin como instrumento de aprendizaje y evaluación de habilidades de indagación en la unidad de fuerza y movimiento. *Paradigma*, 33(2), 101-126. Recuperado en 18 de mayo de 2021, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512012000200006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512012000200006&lng=es&tlng=es).
- Instituto de Economía Social y Cooperativismo INDESCO (2021). Todo lo que usted siempre ha querido saber de los Territorios Solidarios y no se ha atrevido a preguntar. Webinar Marzo 5. En: Grabación webinar Territorios Solidarios - UCC.mp4
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador. Circuitos económicos solidarios interculturales. *Revista de la Academia*, (21), 101-128. DOI: <https://doi.org/10.25074/0196318.0.58>

- Mance, E. A. (2007). Redes solidarias de colaboración. *Revista Vinculando*. Disponible en: [https://vinculando.org/economia\\_solidaria/redes\\_solidarias\\_de\\_colaboracion.html#vcite](https://vinculando.org/economia_solidaria/redes_solidarias_de_colaboracion.html#vcite)
- Monroy Flores, V. E., & Pérez Muñoz, C. (2020). Un breve acercamiento a la creación de valor compartido desde la universidad: Instituto de Economía Social y Cooperativismo (Indesco), Universidad Cooperativa de Colombia. *DIXI*, 22(1), 3-26. DOI: <https://doi.org/10.16925/2357-5891.2020.01.02>
- Muñoz, A. (2021) Informe de aprobación de condiciones iniciales seccionales Bogotá, Medellín, Bucaramanga. Vicerrectoría Académica, Universidad Cooperativa de Colombia. Enero 2021. S.p.
- Pastore, R. (2015). Las universidades públicas argentinas y la Economía Social y Solidaria. Hacia una educación democrática y emancipadora. En *Revista +E versión digital*, (5), pp. 20-31. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7302458>
- Pérez Muñoz, C. y Hernández Arteaga, I. (Eds.). (2020). Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomos 1,2 y 3). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>
- Pérez Villa, P. y Uribe Castrillón, V. (2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *El Ágora USB. Revista de ciencias sociales*, 16(2), 359-678. Doi: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.2446> [ Links ]
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018). Recuperado el 27 de mayo de 2021 de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>.
- Ramírez, S.J., Galindo, M.G., & Contreras, C. (2015). Justicia ambiental: Entre la utopía y la realidad social. *Culturales*, 3(1), 225-250. Recuperado el 23 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912015000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000100008&lng=es&tlng=es).
- Raymond, P. (2008) “Mucha tela que cortar. La saga de una fábrica textil y la pugna de las familias Caballero y López por su control” Colombia. Editorial Planeta.
- Raymond, P. (2013) “El algodón y los tejidos en Santander”. ECO ediciones ISBN: 978-958-771-032-8 v.
- Razeto, L. (2013). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria>.

Rúa Catañeda, S., Monroy Flores, V. E., Peñuela Lizcano, J. D., Pérez Villa, P. E., Calderón Ibáñez, A. D. C., Arenas Sepúlveda, C. C., & Jiménez Patiño, H. D. (2016). Integración económica solidaria en territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías.

Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Cara Parens editores

Torres-Solis, Mauricio, & Ramírez-Valverde, Benito. (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (69), 71-97. DOI: <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2019.69.57106>

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural- Planfes2017-2032. En: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/col188736.pdf>

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Plan Estratégico 2019-2022 “Construyendo Territorios Solidarios”. En: <https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Plan-estrat%C3%A9gico-institucional-2019-2022>

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Plan Estratégico Institucional, tomado de: <https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/planeaci%C3%B3n/Planes>, consultado: 27 de mayo de 2021.